Bogotá D.C. FECHA: Junio 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUIDA PATRICIA PEREZ RORIGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 05 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	ANDREA BOJACA MENDOZA
C.C. No.	52.345.925
Dirección Del Contratista	CALLE 150 A No. 95 – 40 TORRE 6 APTO 301
Correo Electrónico Del Contratista	SINAI74@HOTMAIL.COM
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la categoría "B", para la Maestria en Ciberseguridad y Ciberdefensa (MAECI), con el fin de apoyar los procedimientos administrativos de la Maestria en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Vicedirección Académica de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Fecha De Suscripción	27 de enero de 2026
Fecha De Inicio	28 de enero de 2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal. aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($36,998,500) M/TCE, sin IVA por ser régimen simplificado.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001. de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 12826 de fecha 27/01/2026, rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC10 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.
Rp (Registro Presupuestal) No.	No. 14926 del 28 de enero de 2026
Recurso presupuestal	R 10
Forma Y Condiciones De Pago	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): ONCE (11) solo pago cada uno por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS ($3.363.500,00) M/CTE sin IVA. De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar. PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar: Acta de capacitación relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Compromiso anticorrupción, Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano) Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa).

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el ultimo tramite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado, deberá aportar borrador acta cierre del expediente contractual digital y Paz y Salvo emitido por el Departamento de Seguridad.

PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 0142782556 Banco BBVA, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF.

PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.

Modificatorio

TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICADA No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Valor Final (+ modificatorio)	N/A
Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)	N/A
Nombre Del Supervisor	CR. MILENA ELIZABETH REALPE DIAZ
Número De Resolución De Nombramiento	No. 001 del 05 de enero de 2026
Teléfono De Contacto	3138535887
Correo Electrónico	Milena.realpe@esdeg.edu.co

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor	TC. OSCAR FABIAN OCHICA VARGAS
Número De Resolución De Nombramiento	Orden Semanal No. 008 del 19 de febrero de 2026
Teléfono De Contacto	310 864 03 59
Correo Electrónico	Oscar.ochica@esdeg.edu.co
Motivo del Cambio de supervisor	Comisión Estudios

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101165541 de fecha 27 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado S. A. y aprobada mediante acta No. 098 de fecha 27 DE ENERO DE 2026 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	27/01/2026	10/07/2027	$ 7.399.700.00

2.2 Modificación de la póliza:

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Coadyuvar en los procesos administrativos del programa de maestría, mediante la recopilación, procesamiento y análisis de datos relevantes (matriculas, tiempos de respuesta, flujo de estudiantes, retención, entre otros), generando informes que permitan identificar tendencia, problemas recurrentes y oportunidades de mejora.
2	Gestionar los PQRSDF de acuerdo con norma y vigente en coordinación con el jefe del programa y oficina jurídica ESDEG llevando el registro y estadística actualizadas danto oportuna respuesta.
3	Elaborar los documentos necesarios para el buen funcionamiento del programa con las normas de gestión documental conforme las políticas institucionales.
4	Mantener actualizado y organizado el archivo físico y digital de la Maestria de acuerdo con la normatividad vigentes y conforme a las normas de la ESDEG y las normas del Sistema de Gestión de Calidad y documental.
5	Informar y tramitar los plazos asignados por las diferentes áreas de la institución referentes a la gestión académica, investigativa y administrativa del programa para su respectivo cumplimiento.
6	Gestionar y proponer mejoras sobre los procesos que ejecuta, para elaborar insumos esenciales para la acreditación en alta calidad, contribuyendo al cumplimiento de los estándares exigidos por el modelo de autoevaluación.
7	Gestionar el proceso de preinscripción e inscripción de los estudiantes de los programas académicos y de extensión de la maestría en la plataforma académica establecida por la ESDEG.
8	Elaborar y mantener actualizada la presentación de la Maestría acogiendo toda la información académica, de investigación y administrativa suministrada por las áreas responsables.
9	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
10	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
11	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
12	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objetos del contrato.
13	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
14	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

15	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Gestionar y mantener actualizada la agenda de compromisos y actividades de la dependencia utilizando las herramientas digitales disponibles, asegurando su adecuado manejo y dar estricto cumplimiento.	Anexo No. 1
2	Elaborar los documentos que corresponda como oficios internos y externos en las herramientas de Word, hojas de cálculo en Excel y presentaciones en PowerPoint de la dependencia.	Anexo No. 2
3	Gestionar y mantener el archivo de gestión, tanto físico como digital, asegurando la organización, la integridad, accesibilidad de la documentación de los aspirantes y estudiantes y la implementación progresiva de copias de seguridad digitales.	Anexo No. 3
4	Informar los plazos asignados por las diferentes áreas de la institución referentes a la gestión académica.	Anexo No. 4
5	Elaborar y mantener actualizada en PowerPoint la presentación de la Maestría acogiendo toda la información académica, de investigación y administrativa suministrada por las áreas responsables.	Anexo No. 5
6	Asistir a reuniones internas y/o externas cuando se trate de temas propios del área, en el caso de ser requeridas serán informadas mediante correo electrónico a través del jefe del programa.	Anexo No. 6
7	Apoyar la gestión de las PQRS de acuerdo con la normatividad vigente, en coordinación con la Vicedirección Académica y el área jurídica de la ESDEG, llevando un registro y estadísticas actualizadas, y garantizando respuestas oportunas conforme al reglamento interno de la Escuela.	Anexo No. 7
8	Realizar el proceso de preinscripción. inscripción de los estudiantes de los programas académicos y de extensión de la maestría en la plataforma académica establecida por la ESDEG.	Anexo No. 8
9	Participar en el planeamiento de los grados según lineamientos de la vicedirección académica en la organización y ejecución de las actividades.	Anexo No. 9

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
02-03-26	51226665	3.363.500	1.345.400	218.900	280.000	9.200
06-04-26	72828122	3.363.500	1.345.400	218.900	280.000	9.200
06-05-26	77476837	3.363.500	1.345.400	218.900	280.000	9.200
03-06-26	85233789	3.363.500	1.345.400	218.900	280.000	9.200

Nota: Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, TC. Oscar Fabian Ochica Vargas supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 05 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
45.45 %

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
VALOR INCIAL CONTRATO	$36.998.500
VALOR ADICIÓN	0
VALOR REDUCCIÓN	0
VALOR PAGADO	$13.454.000
PAGO PARA ESTE INFORME	$3.363.500
PENDIENTE POR PAGAR	$20.181.00

7. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
Certificado de aplicación Retención en la Fuente	1
Parafiscales Mayo	1
Anexo No. 1 Captura de Pantalla	1
Anexo No. 2 Captura de Pantalla	1

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Anexo No. 3 Captura de Pantalla	1
Anexo No. 4 Captura de Pantalla	1
Anexo No. 5 Captura de Pantalla	1
Anexo No. 6 Captura de Pantalla	1
Anexo No. 7 Captura de Pantalla	1
Anexo No. 8 Captura de Pantalla	2
Anexo No. 9 Captura de Pantalla	1

Atentamente,

CONTRATISTA:

Andrea Bojacá Mendoza.

Nombre: ANDREA BOJACA MENDOZA
Cedula de Ciudadanía No. 52.345.925

SUPERVISOR:

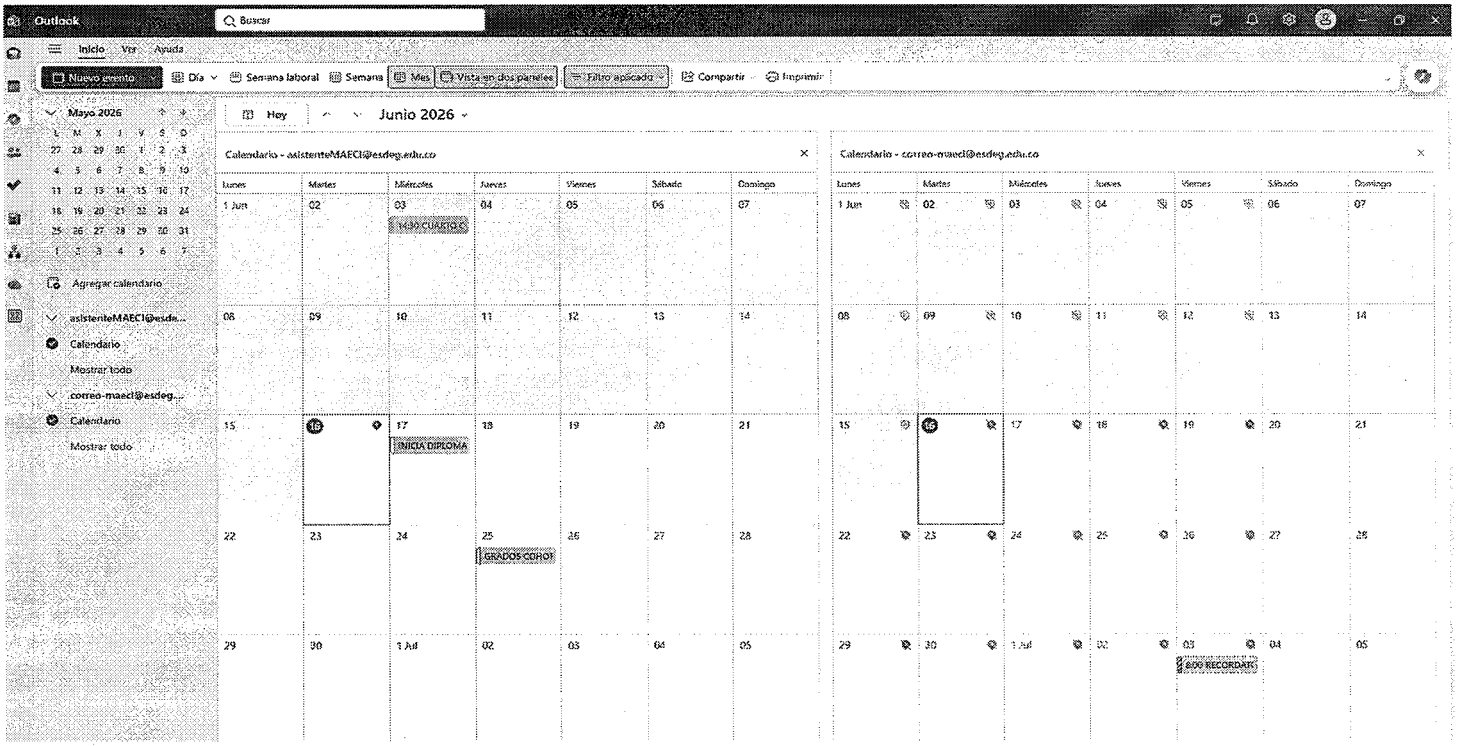
Grado y Nombre TC. OSCAR FABIAN OCHICA VARGAS
Cedula de Ciudadanía No. 80.224.669
Jefe Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa ESDEG (E)

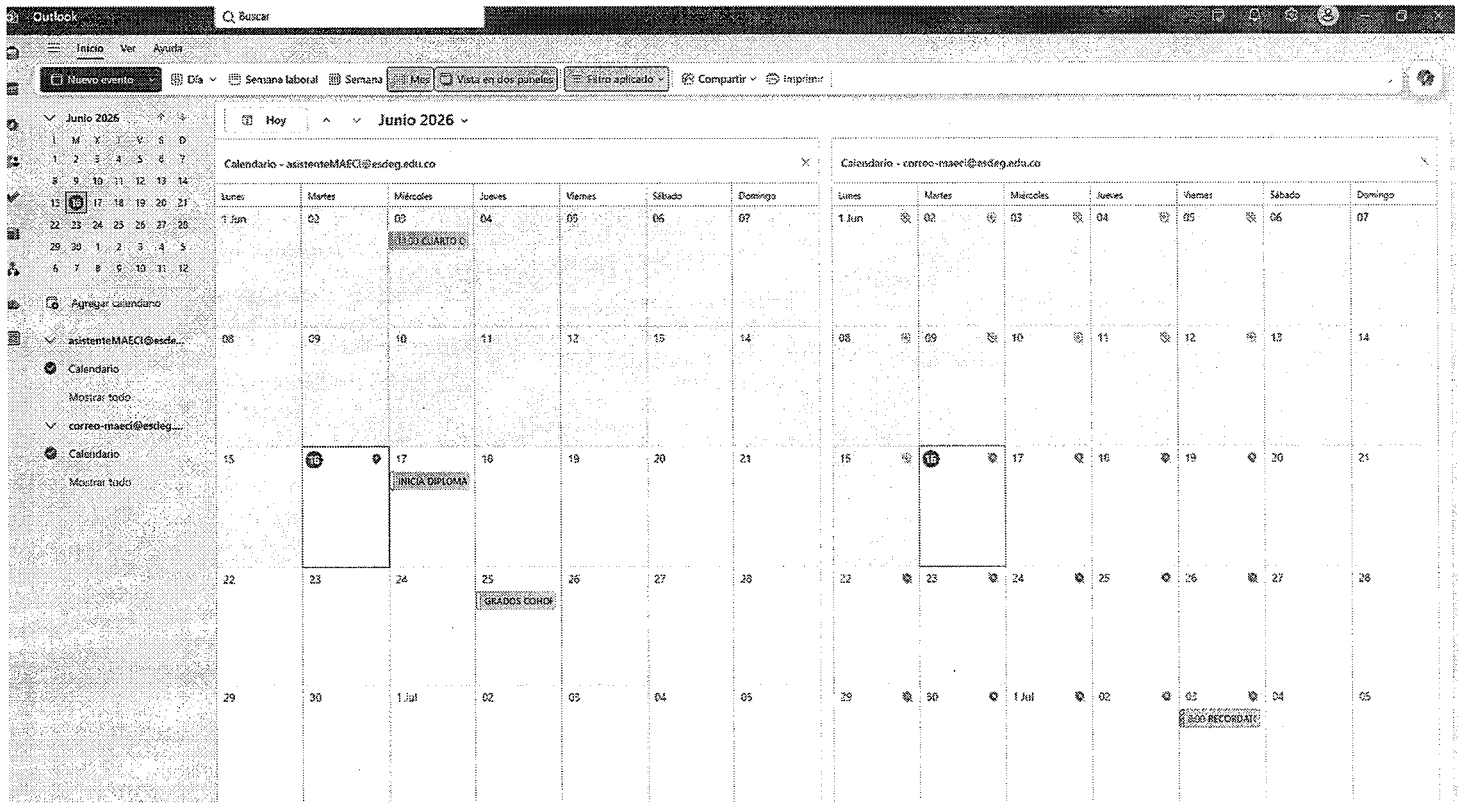
Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

Anexo No. 1: Gestionar y mantener actualizada la agenda de compromisos y actividades de la dependencia utilizando las herramientas digitales disponibles, asegurando su adecuado manejo y dar estricto cumplimiento.





INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

ANEXO No. 2: Elaborar los documentos que corresponda como oficios internos y externos en las herramientas de Word, hojas de cálculo en Excel y presentaciones en PowerPoint de la dependencia.

COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este numero
Radicado No. 0126109180 ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C., 12 de junio de 2026

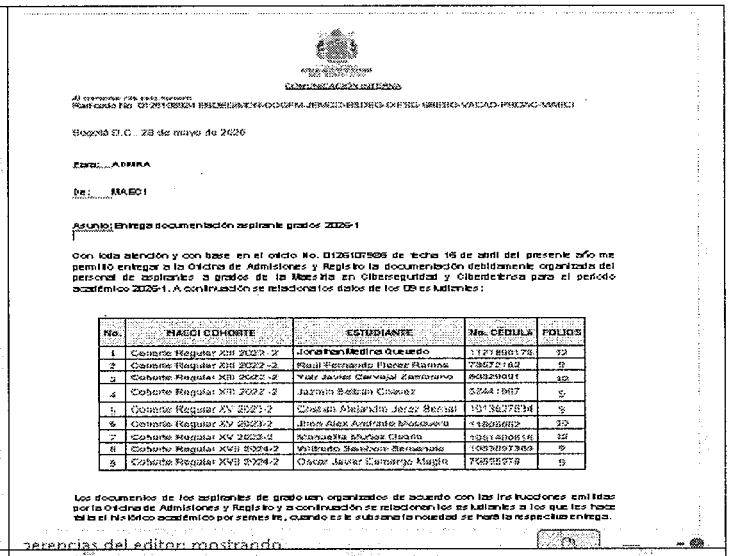
Para: ADMRA

De: MAECI

Asunto: Entrega documentación personal inscritos diplomado CIBER 2026-1

Con toda atención y por medio del presente me permito hacer entrega de las carpetas con los respectivos documentos del personal que se encuentra inscrito en el Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa 2026 -1, el cual se encuentra en desarrollo desde el 07 de abril y termina el 17 de julio del presente año. A continuación, se relacionan la información de 08 estudiantes así:

No.	ESTUDIANTE	No. CEDULA
1	CADENA GIRALDO ALEJANDR	1041979596
2	AT. CASTRO AVILA LAURA DAYANA	1002582285



COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este numero
Radicado No. 0126107986 ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2026

Para: ADMRA

De: MAECI

Asunto: Entrega documentación aspirante grados 2026-1

Con toda atención y con base en el oficio No. 0126107986 de fecha 16 de abril del presente año me permitió entregar a la Oficina de Admisiones y Registro la documentación debidamente organizada del personal de aspirantes a grados de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa para el periodo académico 2026-1. A continuación se relacionan los datos de los 08 estudiantes:

No.	MAECI COHORTE	ESTUDIANTE	No. CÉDULA	FOLIOS
1	Cohorte Regular XII 2025-2	Jonathan Medina Quejado	1127898178	12
2	Cohorte Regular XII 2025-2	Raul Fernando Perez Ramos	73557162	9
3	Cohorte Regular XII 2025-2	Yair Javier Cervaal Zambrano	1003219091	12
4	Cohorte Regular XII 2025-2	Jairon Beltran Chavez	3244 1917	5
5	Cohorte Regular XV 2025-2	Cristian Alejandro Jaraz Bernal	1013627894	9
6	Cohorte Regular XV 2025-2	Jhon Alex Andrade Bocanegra	1136868812	12
7	Cohorte Regular XV 2025-2	Alejandra Muñoz Duarte	1091698516	12
8	Cohorte Regular XVI 2024-2	Valentin Sanchez Bermudez	1083897369	9
9	Cohorte Regular XVI 2024-2	Oscar Javier Camargo Mejia	73515578	9

Los documentos de los aspirantes de grado van organizados de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Oficina de Admisiones y Registro y a continuación se relacionan los estudiantes a los que les hace falta el histórico académico por semestre, cuando esté subsanada la novedad se hará la respectiva entrega.

referencias del editor: mostrando

COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este numero
Radicado No. 0126108944 ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2026

Para: ADMRA

De: MAECI

Asunto: Entrega documentación faltante aspirante grados 2026-1

Con toda atención y con base en el oficio No. 0126107986 de fecha 16 de abril del presente año me permitió entregar a la Oficina de Admisiones y Registro la documentación faltante debidamente organizada del personal de aspirantes a grados de la Maestria en Ciberseguridad y Ciberdefensa para el periodo académico 2026-1, A continuación, se relaciona los datos de los 08 estudiantes que están pendientes de cargue de notas por parte de los docentes del programa, así:

COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este numero
Radicado No. 0126108800 ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2026

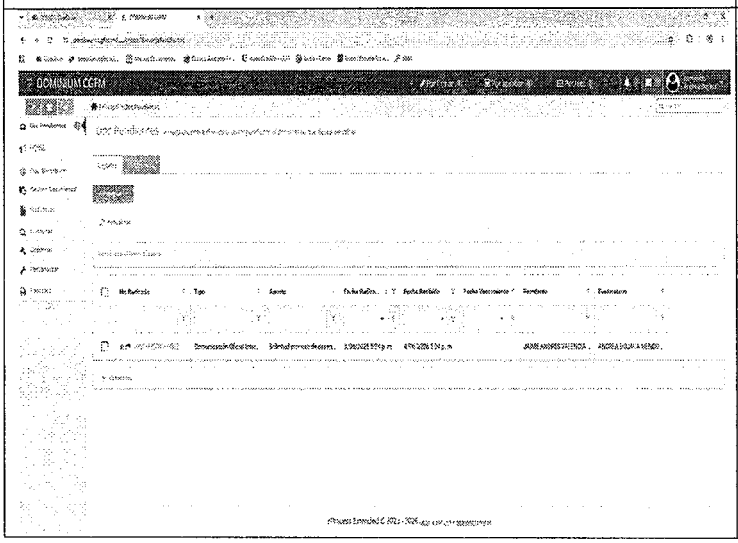
Para: ADMRA

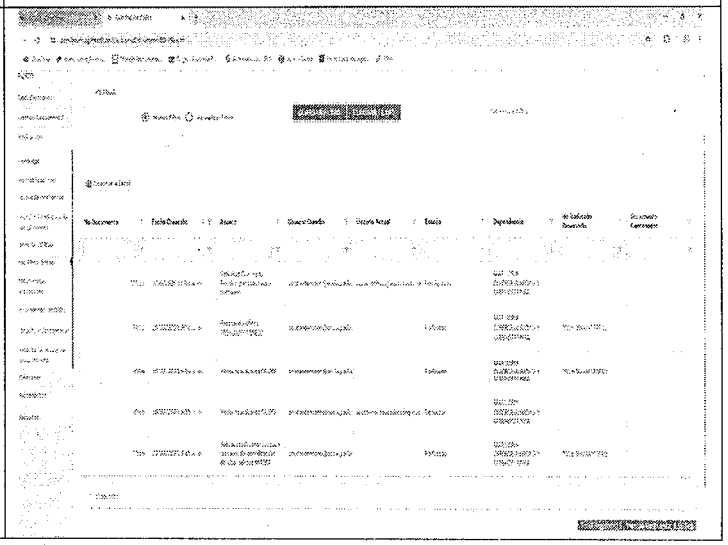
De: MAECI

Asunto: Entrega documentación aspirantes 2026-2

Con toda atención y con base en el oficio No. 0126107986 de fecha 16 de abril del presente año me permitió enviar a la Oficina de Admisiones y Registro la documentación debidamente organizada en carpetas cuatro aletas del personal de aspirantes a cursar la Maestria en Ciberseguridad y Ciberdefensa para el periodo académico 2026-2. A continuación se relaciona los datos de los aspirantes:

No.	ASPIRANTE	IDENTIFICACION	FOLIOS
1	GARCIA ALCARAZ JHON JAIRO	1035429340	11
2	BARRERA RIVERA JHON DEIVER	1018429401	10
3	CUBILLOS VALDERRAMA VILMA SOFIA	52848662	13
4	ESTUPIÑAN LONDOÑO TIFFANY VIVIANA	1072668584	9
5	GELVEZ ORDOÑEZ MARTIN ALONSO	88030766	12
6	GUERRERO GOMEZ SANDRA JOHANA	1057410481	13

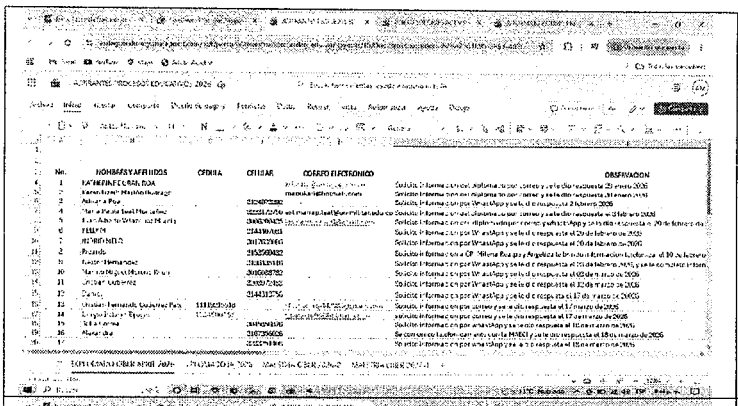


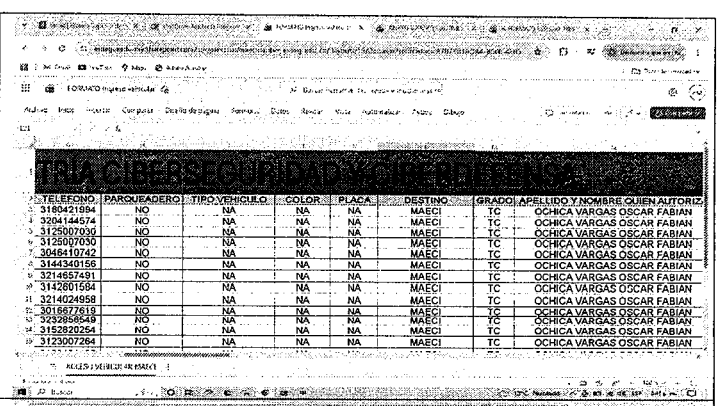


INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026

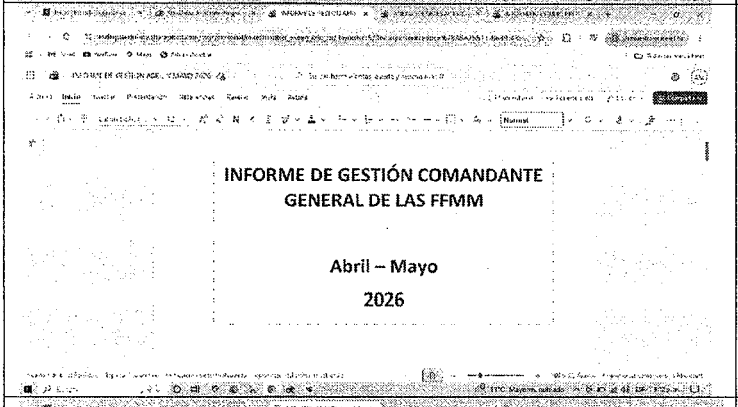
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

JUNIO 2026





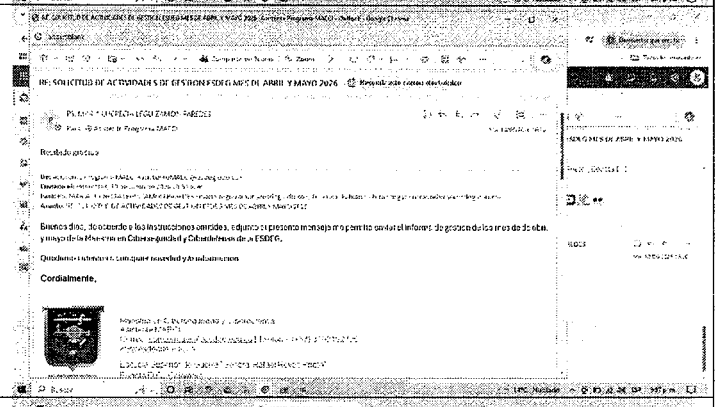
TELEFONO	PARQUEADERO	TIPO VEHICULO	COLOR	PLACA	DESTINO	GRADO	APELLIDO Y NOMBRE QUIEN AUTORIZ
3180421994	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3204144574	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3125007030	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3125007030	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3046410742	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3144340156	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3214657491	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3142601594	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3214024958	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3016677619	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3232958549	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3152820254	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN
3123007264	NO	NA	NA	NA	MAECI	TC	OCHICA VARGAS OSCAR FABIAN



INFORME DE GESTIÓN COMANDANTE GENERAL DE LAS FFMM

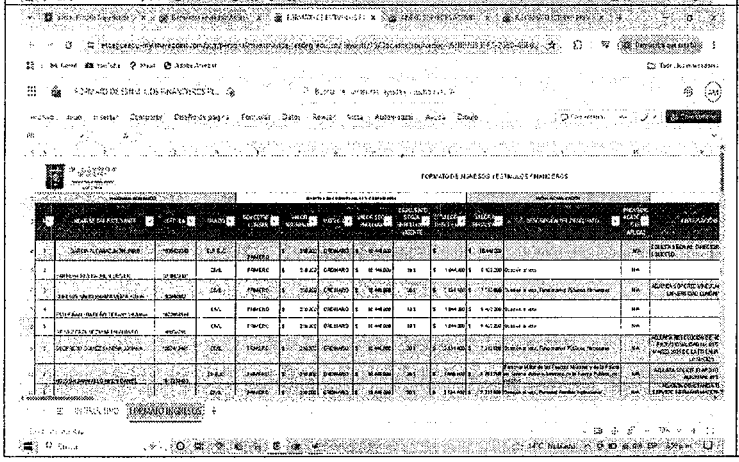
Abril – Mayo

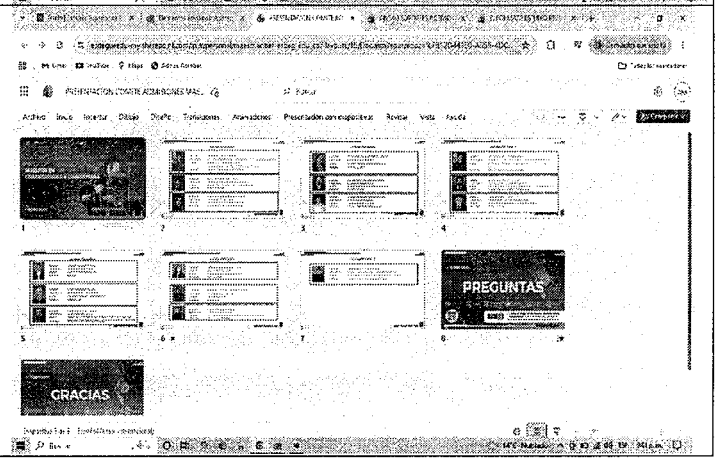
2026



Buenos días, de acuerdo a las instrucciones emitidas, adjunto el presente informe para su conocimiento y fines pertinentes sobre el informe de gestión de las meses de abril y mayo de la Maestría en Ciencias Aplicadas y Ciberdefensa de la ESDEG.

Cordialmente,



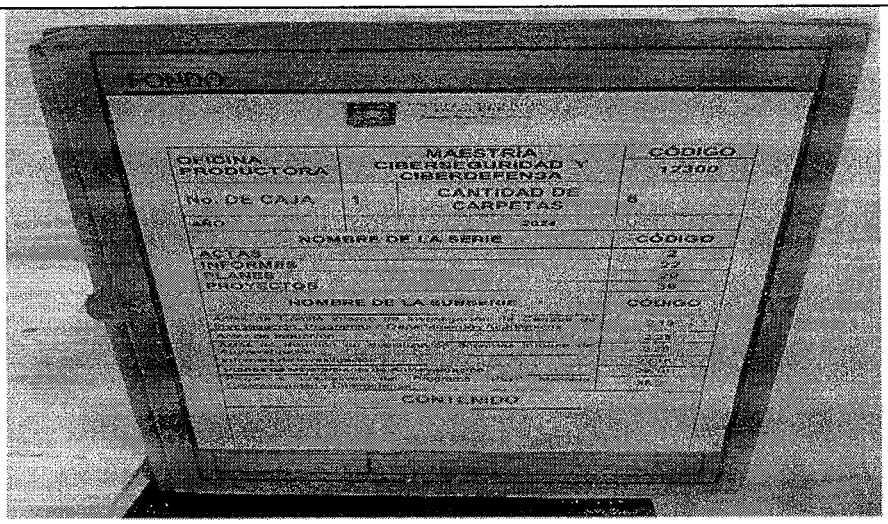


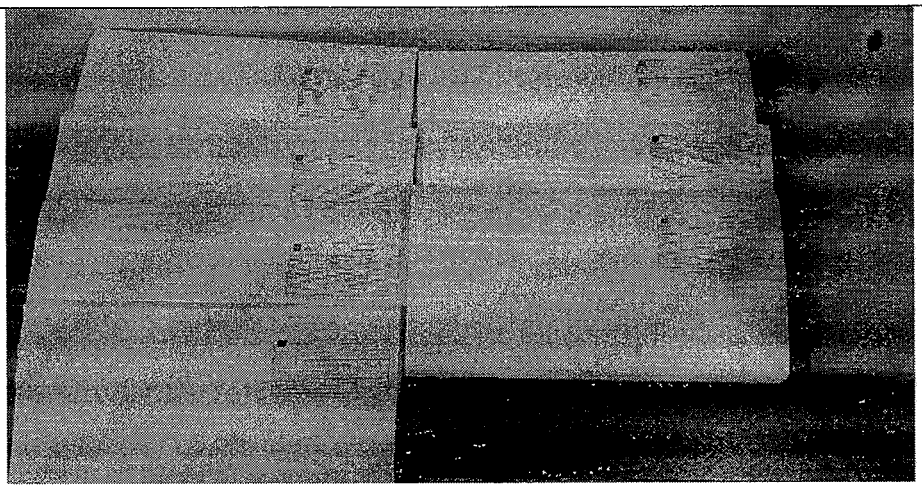
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026

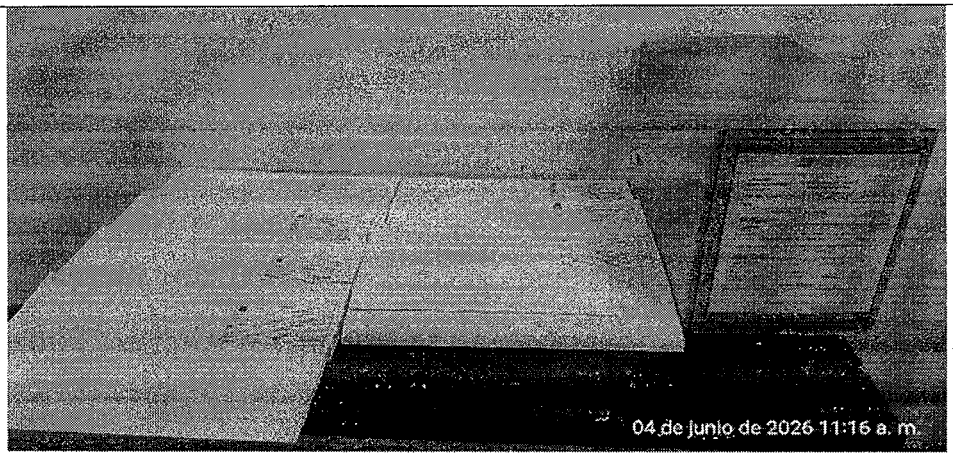
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

JUNIO 2026

Anexo 3: Gestionar y mantener el archivo de gestión, tanto físico como digital, asegurando la organización, la integridad, accesibilidad de la documentación de los aspirantes y estudiantes y la implementación progresiva de copias de seguridad digitales.



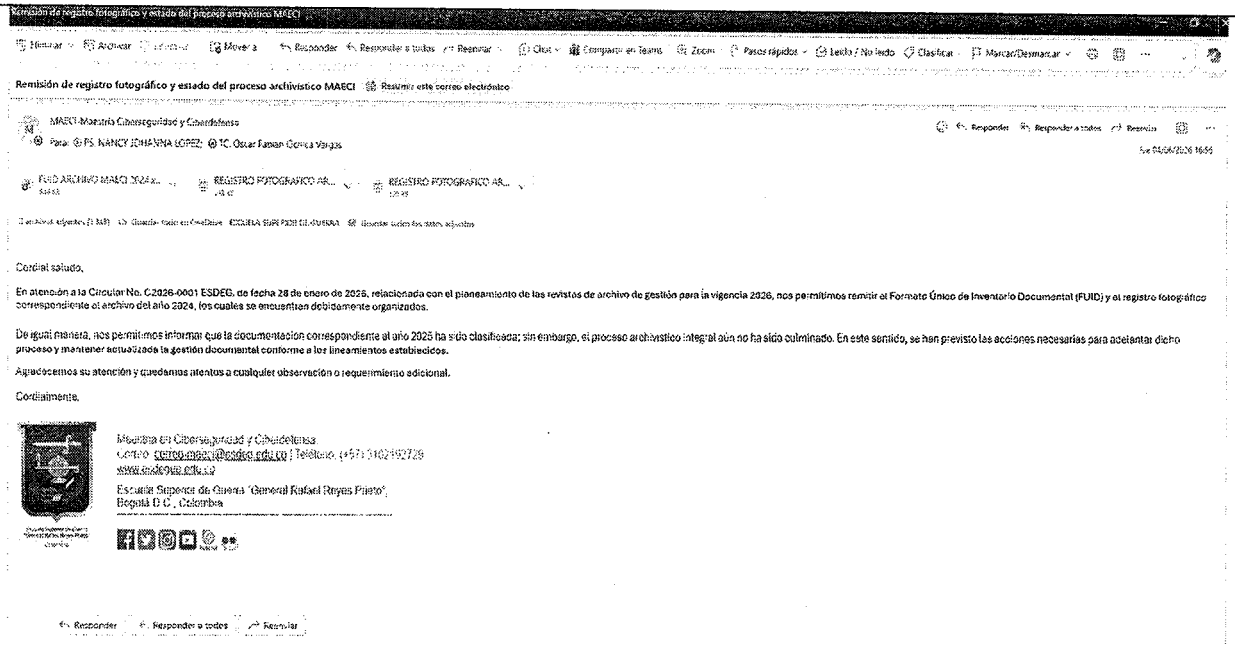




INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026

EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

JUNIO 2026



Remisión de registro fotográfico y estado del proceso archivístico MAECI

Remisión de registro fotográfico y estado del proceso archivístico MAECI

MAECI-Maestría Ciberseguridad y Ciberdefensa

Para: PS. NANCY JOHANNA LOPEZ; TC. Oscar Fabian Ochica Vargas

FUID ARCHIVO MAECI 2024.x... | REGISTRO FOTOGRAFICO AR... | REGISTRO FOTOGRAFICO AR...

Cordial saludo,

En atención a la Circular No. C2026-0001 ESDEG, de fecha 28 de enero de 2026, relacionada con el planeamiento de las revistas de archivo de gestión para la vigencia 2026, nos permitimos remitir el Formato Único de Inventario Documental (FUID) y el registro fotográfico correspondiente al archivo del año 2024, los cuales se encuentran debidamente organizados.

De igual manera, nos permitimos informar que la documentación correspondiente al año 2025 ha sido clasificada; sin embargo, el proceso archivístico integral aún no ha sido culminado. En este sentido, se han previsto las acciones necesarias para adelantar dicho proceso y mantener actualizada la gestión documental conforme a los lineamientos establecidos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
Correo: correo-maeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102492729
www.esdeg.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

Responder | Responder a todos | Reenviar

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto"

PLANILLA DE ENTREGA COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS ESDEG

ORIGEN PRODUCCIÓN: ARCHIVO Y REGISTRO | NOMENCLATURA ESDEG-FO-GD-5.23 | VR. 3 DICIEMBRE/2026 | FECHA: 04/03/2026

No.	FECHA DEL DOCUMENTO	NUMERO RADICADO	DEPENDENCIA PRODUCTORA	ASUNTO	FIRMÓ	ANEXOS	FOLIOS	ENTIDAD RECEPTORA: DEPENDENCIA	ENTIDAD RECEPTORA: NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD RECEPTORA: FIRMA	ENTIDAD RECEPTORA: OBSERVACIONES
1	02/03/2026	20261000247	MAECI	INFORMACIÓN CURSOS RELACIONADOS CON CIBERDEFENSA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL REFERENCIA 1. Circular No. C2026-0001ESDEG DEL 28 DE FEBRERO DE 2026	MG CARO CANCELADO DIRECTOR ESDEG (E)	2	2	Sr Andrea Plazas R. Min Defensa	Washington	04 MAR 2026 09:52	
2	14-4-26	0126107726	MAECI	Envio informe situación presentada durante actividades academicas	Tc Ochica JEFMAECI	1	1	JAEAD		14-abr-26	16:15h
3	14-4-26	0126107767	MAECI	Envio Informe situación presentada durante actividad academica	Tc Ochica Jefe MAECI	1	2	RRO AC.	B. Carolina Rendo		14/04/26 4:39pm
4	8-05-26	0126108585	MAECI	Solicitud elementos de captura	Tc Ochica Dpto MAECI		1	DEASM	Horizol Martinez Mayo 8/26 15:05H		
5	08-05-26	0126108601	MAECI	Solicitud de menaje y servicios de...	TC Ochica Vargas	0	1	SETEC		8 May 2026.	
6 25	25-05-26	0126108680	MAECI	Entrega documentación Aspirantes 2026-2	Tc Ochica Vargas	17	188	ADMEA	CR. WINSTA AGUDELO	28 mayo 2026	OL Pag Part 2026 Ha pasado un paso. TOTAL 16 CAPITAL
7	28-05-26	0126108748	MAECI	Entrega documentación aspirantes grados 2026-1	Tc Ochica Vargas	9	89	ADMEA			Pendiente Firma
8	29-05-26	0126108818	MAECI	Entrega documentación aspirantes grados 2026-1	Tc Ochica Vargas	8	79	ADMEA			Pendiente Firma

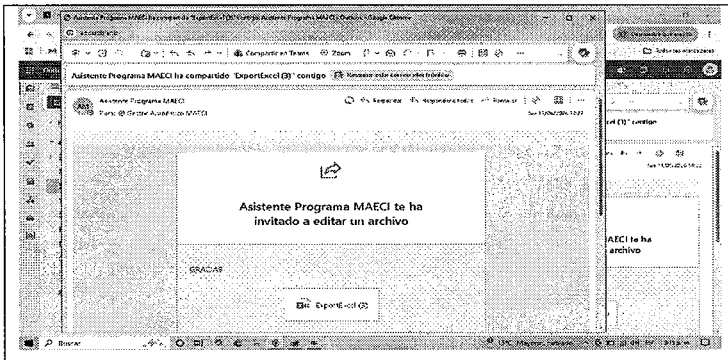
FIRMA ELABORÓ: CARGO: PS. ANDREA PLAZA MENDOZA ASISTENTE MAECI

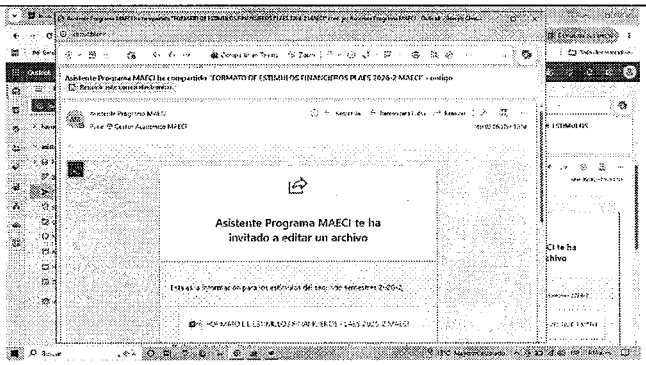
FIRMA REVISÓ: CARGO: TC. OSCAR FABIAN OCHICA VARGAS JEFE MAECI (E)

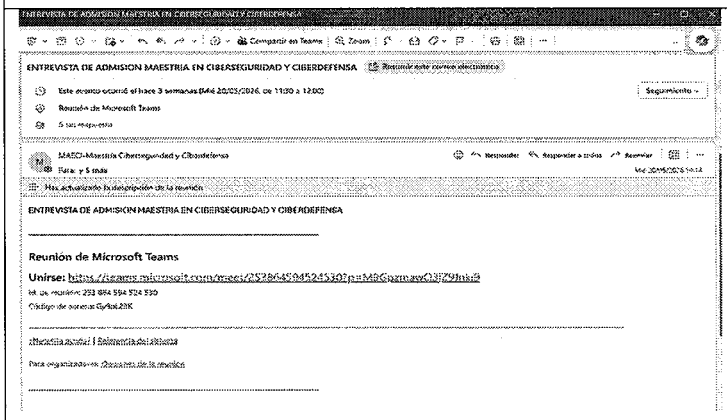
Actualizado en 15/05/25 a nivel... mentos de Registro y Control de Comunicaciones Oficiales

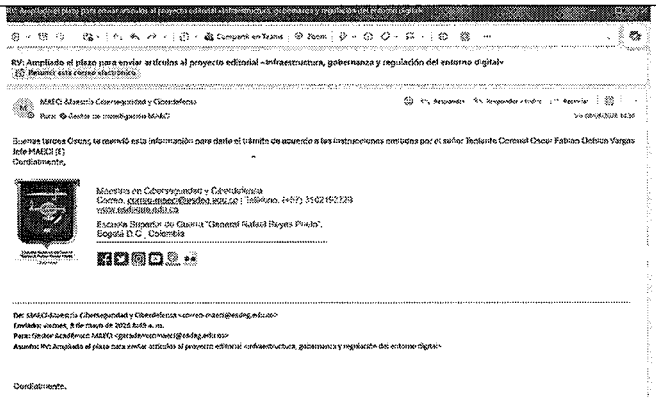
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

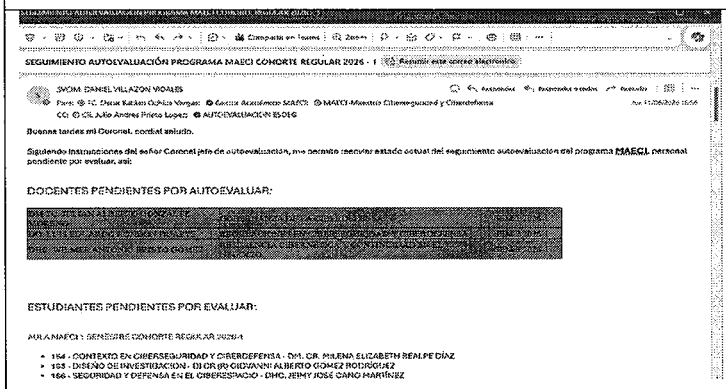
Anexo No. 4 Informar los plazos asignados por las diferentes áreas de la institución referentes a la gestión académica.

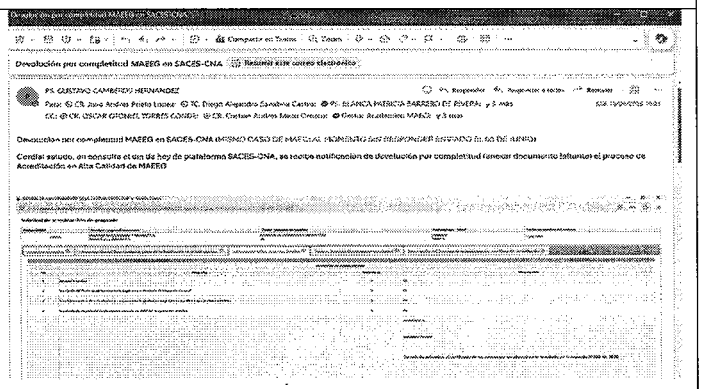


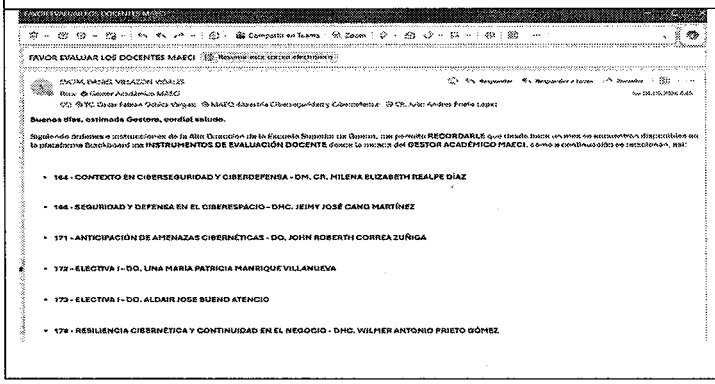


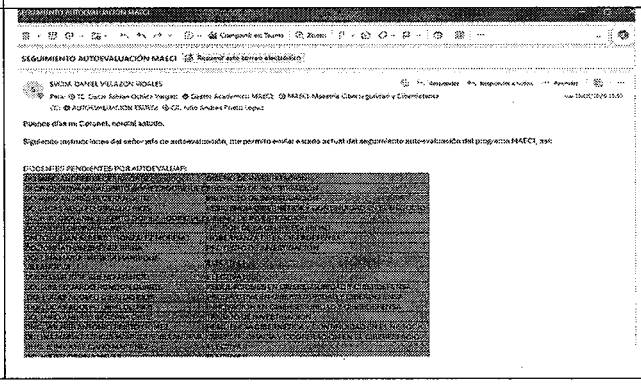












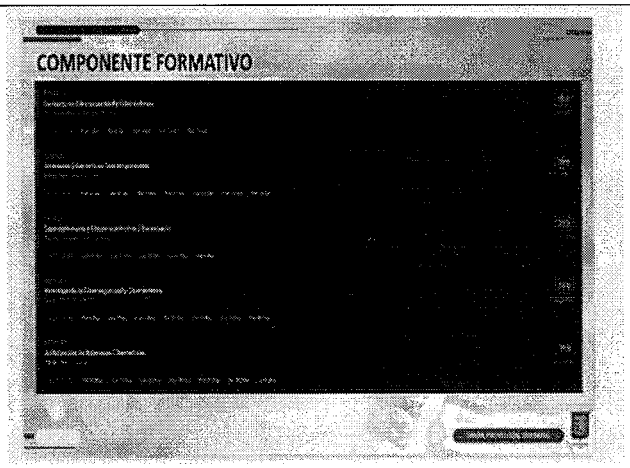
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

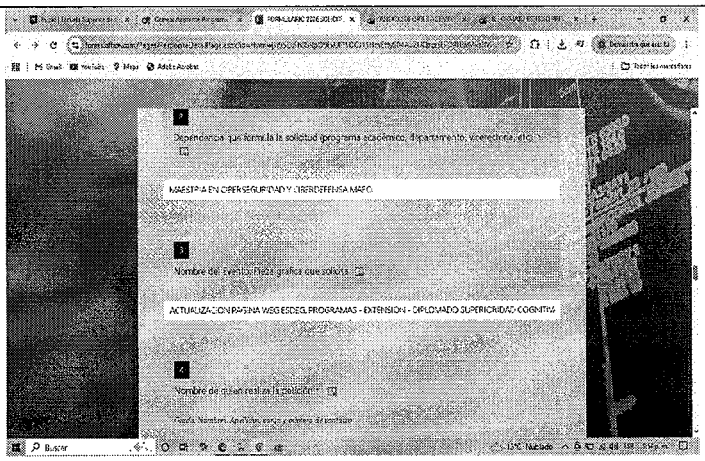
Anexo 5 Elaborar y mantener actualizada en PowerPoint la presentación de la Maestría acogiendo toda la información académica, de investigación y administrativa suministrada por las áreas responsables.







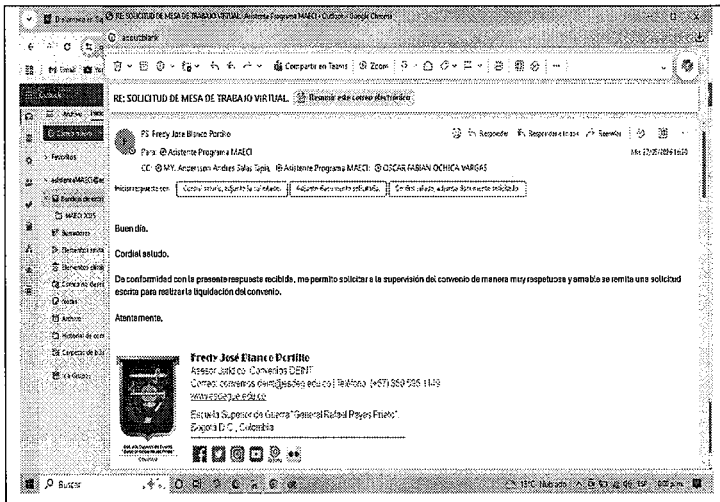






INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

Anexo 6 Asistir a reuniones internas y/o externas cuando se trate de temas propios del área, en el caso de ser requeridas serán informadas mediante correo electrónico a través del jefe del programa.


RE: SOLICITUD DE MESA DE TRABAJO VIRTUAL

PS Fredy Jose Blanco Portillo

Para: @Asistente Programa MAECI

CC: @MY. Andersson Andres Salas Tapia; @Asistente Programa MAECI; @OSCAR FABIAN OCHICA VARGAS

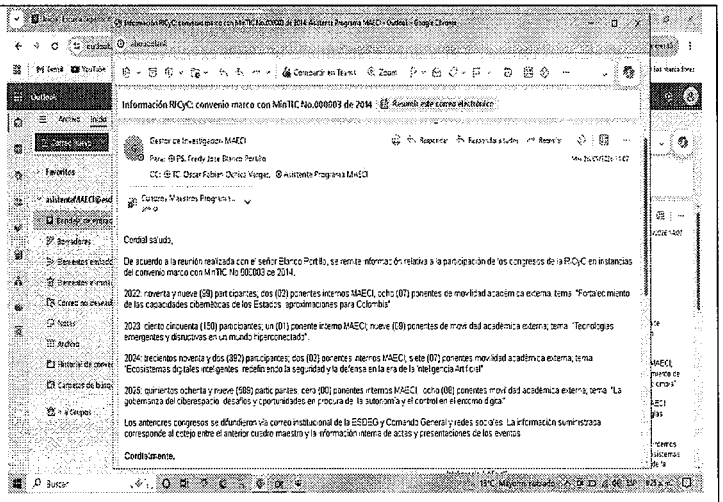
Buen dia.

Cordial saludo.

De conformidad con la presente respuesta recibida, me permito solicitar a la supervisión del convenio de manera muy respetuosa y amable se remita una solicitud escrita para realizar la liquidación del convenio.

Atentamente.

Fredy José Blanco Portillo
Asesor Jurídico Convenios DENT
Correo: convenios.dent@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 350 595 1439
www.esdeg.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia


Información RICyC convenio marco con MinTIC No.000003 de 2014

Gestor de Investigacion MAECI

Para: @PS. Fredy Jose Blanco Portillo

CC: @TC. Oscar Fabian Ochica Vargas; @Asistente Programa MAECI

Cordial saludo,

De acuerdo a la reunión realizada con el señor Blanco Portillo, se remite información relativa a la participación de los congresos de la RICyC en instancias del convenio marco con MinTIC No 000003 de 2014.

2022: noventa y nueve (99) participantes, dos (02) ponentes internos MAECI, ocho (07) ponentes de movilidad academica externa. tema "Fortalecimiento de las capacidades cibernéticas de los Estados aproximaciones para Colombia"

2023: ciento cincuenta (150) participantes, un (01) ponente interno MAECI, nueve (09) ponentes de movilidad académica externa; tema "Tecnologías emergentes y disruptivas en un mundo hiperconectado".

2024: trecientos noventa y dos (392) participantes, dos (02) ponentes internos MAECI, siete (07) ponentes movilidad académica externa, tema "Ecosistemas digitales inteligentes resaltando la seguridad y la defensa en la era de la inteligencia Artificial"

2025: quinientos ochenta y nueve (589) participantes cero (00) ponentes internos MAECI ocho (08) ponentes movilidad académica externa; tema "La gobernanza del ciberespacio desafíos y oportunidades en procura de la autonomía y el control en el entorno digital"

Los anteriores congresos se difundieron vía correo institucional de la ESDEG y Comando General y redes sociales. La información suministrada corresponde al corte entre el anterior cuadro maestro y la información interna de actas y presentaciones de los eventos

Cordialmente,

Hora Inicio	09:00 am	Hora Finalización	10:00 am
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa		
Ausentes	N/A		

Orden del día:
1. Políticas generales del Jefe del Programa
2. Actividades y Plazos Gestor Academico
3. Actividades y Plazos Gestor Investigación
4. Actividades y Plazos Asistente
5. Actividades y Plazos Pasante

Moderador:

TC. Oscar Fabian Ochica Vargas

Desarrollo:

1. Políticas generales de la Jefe del Programa

El señor Teniente Coronel Oscar Fabian Ochica Vargas da un saludo inicial al equipo de trabajo, reitera su compromiso con el programa y resalta la importancia de informar los procesos que se están realizando con el fin de continuar con el adecuado desarrollo del programa. En esta mesa de trabajo se tratarán varios temas para el buen funcionamiento del programa, así:

- Se reitera la importancia de tener organizado el trabajo haciendo énfasis en la frase "su falta de planeamiento no puede ser mi afán", lo que permitirá una organización del trabajo y realizar los procesos urgentes y continuar con los importantes con el fin de cumplir con las instrucciones y plazos emitidos por la ESDEG.
- Se resalta la importancia del trabajo en equipo como un factor fundamental que contribuye al fortalecimiento del programa y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, se enfatiza la necesidad de mantener principios de lealtad y compromiso en el ejercicio de las funciones, reflejados en el adecuado desarrollo de las actividades y en el logro de las metas propuestas, en beneficio de la institución.
- Se está analizando el proyecto de modificar el reglamento estudiantil por lo tanto se requiere que se vaya verificando el reglamento actual y tener presente las propuestas para dicha actualización.

2. Actividades y Plazos Gestor Academico

Acta Nº 01260993 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI Página 4 de 4

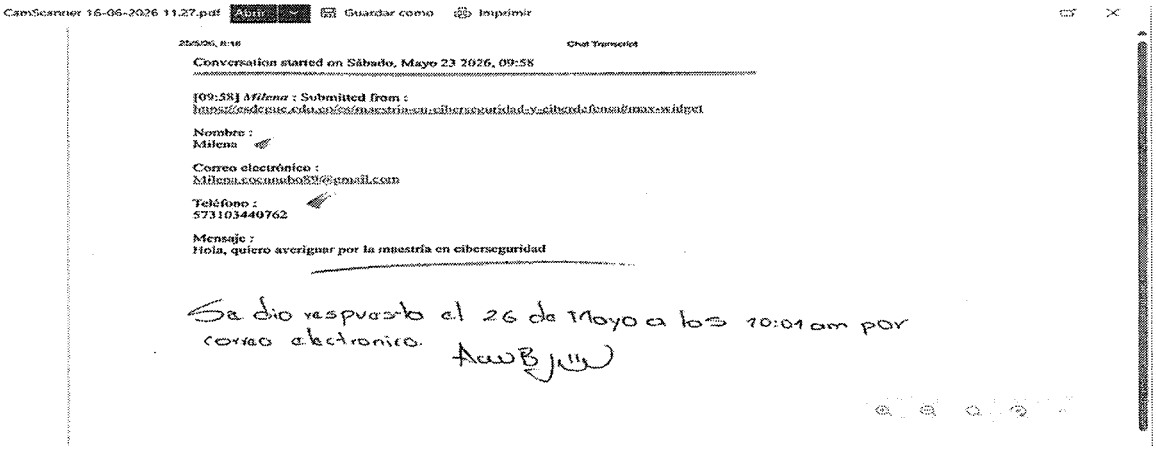
Intervenidos y/o Asistentes

Grado	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
TC.	OSCAR FABIAN OCHICA VARGAS	80224669	JEFE MAECI (E)	3108540359	oscar.ochica@esdeg.edu.co	
PS	ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	1013670595	GESTORA ACADEMICA MAECI	3103151048	gacademico-maeci@esdeg.edu.co	
PS	OSCAR ANDRES PALACIO ARIZA	1001284123	GESTOR INVESTIGACIÓN MAECI	3194295797	ginvestmaeci@esdeg.edu.co	
PS	ANDREA BOJACA MENDOZA	52345925	ASISTENTE MAECI	3105545517	asistentemaeci@esdeg.edu.co	
	YULIETH CAMILA PEREZ PEREZ	1004679714	PASANTE MAECI	3104153477	pasantemaeci@esdeg.edu.co	

Archivado en 52804 2 25 Actas de Inducción 2026.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

Anexo 7 Apoyar la gestión de las PQRS de acuerdo con la normatividad vigente, en coordinación con la Vicedirección Académica y el área jurídica de la ESDEG, llevando un registro y estadísticas actualizadas, y garantizando respuestas oportunas conforme al reglamento interno de la Escuela.



CamScanner 16-06-2026 11.27.pdf — Abrir — Guardar como — Imprimir

25/5/26, 8:16 — Chat Transcript

Conversation started on Sábado, Mayo 23 2026, 09:58

[09:58] *Milena* : Submitted from :
https://esdegue.edu.co/es/maestria-en-ciberseguridad-y-ciberdefensa#max-widget

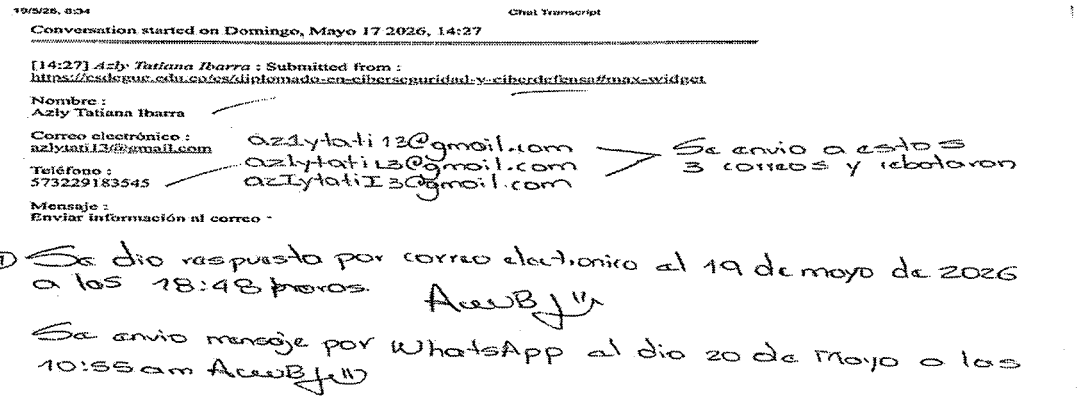
Nombre :
Milena

Correo electrónico :
Milena.cossmadro83@gmail.com

Teléfono :
573103440762

Mensaje :
Hola, quiero averiguar por la maestria en ciberseguridad

Se dio respuesta el 26 de Mayo a las 10:01 am por correo electronico. AcuBJ



19/5/26, 8:34 — Chat Transcript

Conversation started on Domingo, Mayo 17 2026, 14:27

[14:27] *Azly Tatiana Ibarra* : Submitted from :
https://esdegue.edu.co/es/diplomado-en-ciberseguridad-y-ciberdefensa#max-widget

Nombre :
Azly Tatiana Ibarra

Correo electrónico :
azlytati13@gmail.com

Teléfono :
573229183545

azlytati13@gmail.com
azlytati13@gmail.com
azlytatiI3@gmail.com
> Se envio a estos 3 correos y rebotaron

Mensaje :
Enviar información al correo -

① Se dio respuesta por correo electronico al 19 de mayo de 2026 a las 18:48 horas. AcuBJ

Se envio mensaje por WhatsApp al dia 20 de Mayo a las 10:55 am AcuBJ

Conversation started on Miércoles, Mayo 13 2026, 13:19

[13:19] *Iarley Felipe* : Submitted from :
https://esdegue.edu.co/es/maestria-en-ciberseguridad-y-ciberdefensa#max-widget

Nombre :
Iarley Felipe

Correo electrónico :
jgranobles6@icloud.com

Teléfono :
573025896633

Mensaje :
Buenas tardes, estoy interesado en adquirir mas información

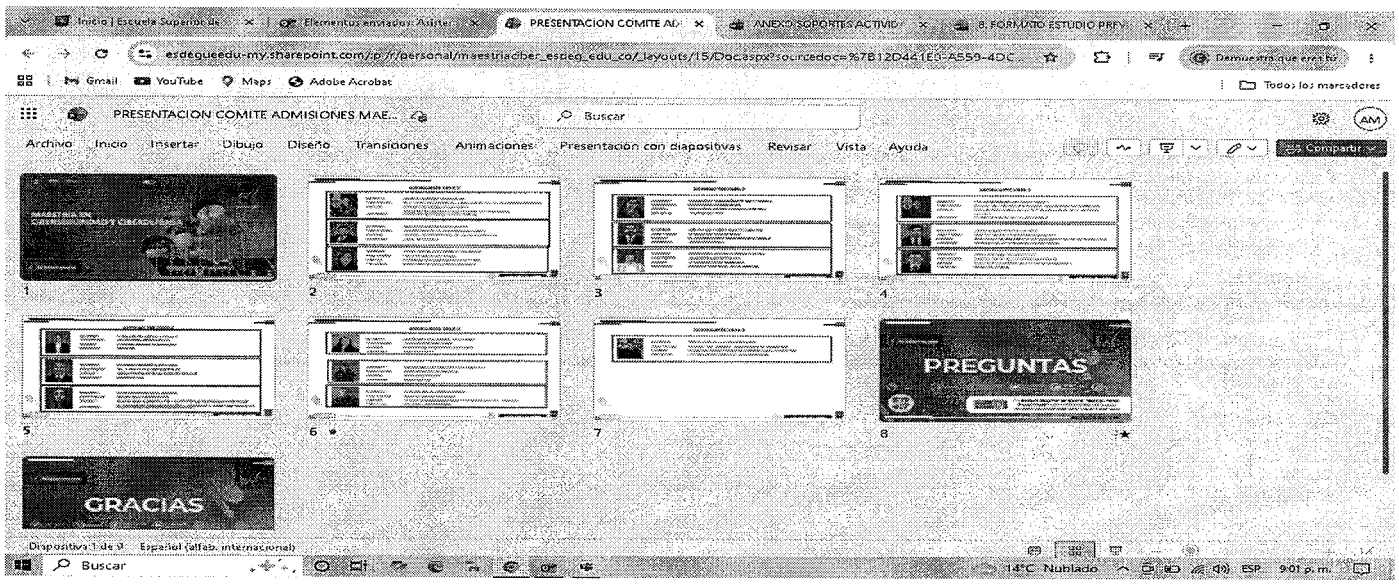
Se dio respuesta por correo electronico el 19 de Mayo 2026 a las 18:37 horas AcuBJ

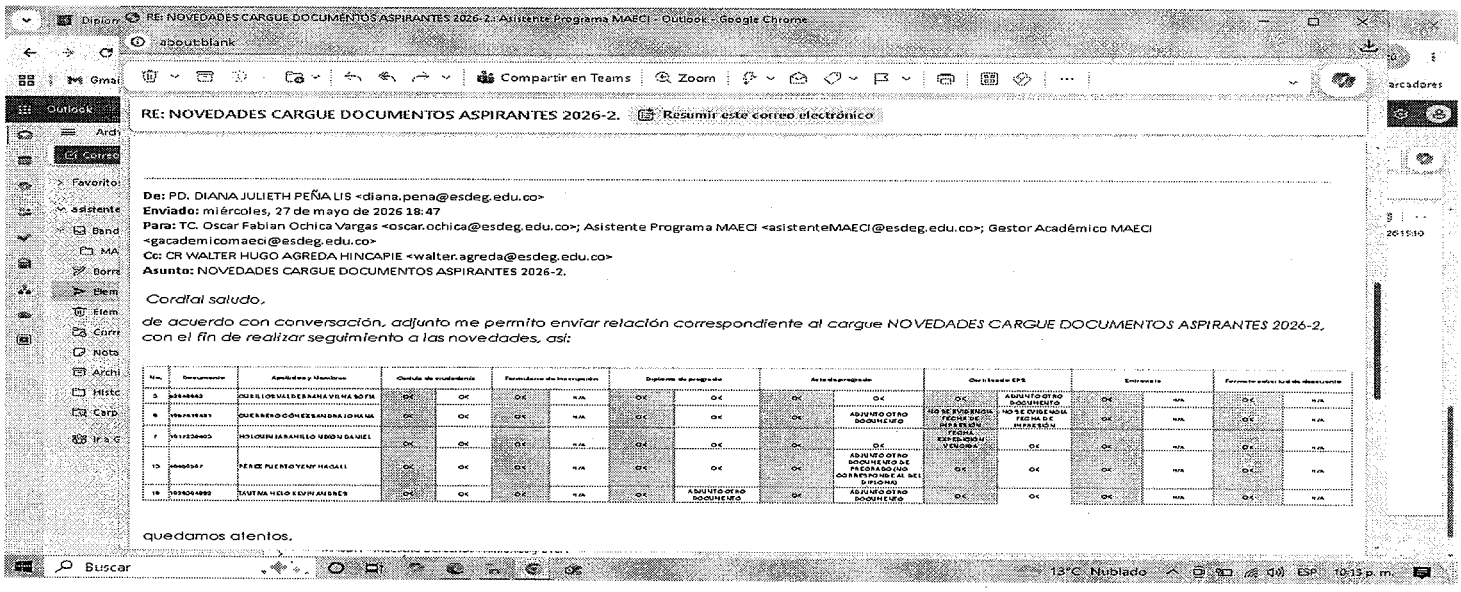
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

Anexo 8 Realizar el proceso de preinscripción, inscripción de los estudiantes de los programas académicos y de extensión de la maestría en la plataforma académica establecida por la ESDEG.

INSCRITOS PARA ASISTENTES

	Año	Periodo	Sede	Programa	Form	Tipo de Identificación	Identificación	Aspirante	Celular	Correo	Estado	Fecha Pago	Valo
1	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001045	Cédula de Ciudadanía	1018429401	BARRERA RIVERA JHON DEIVER	5701669114205	jhondbarrera@gmail.com	Inscrito	2026-04-14	21000
2	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001077	Cédula de Ciudadanía	52848662	CUBILLOS VALDERRAMA VILMA SOFIA	3166431193/3112547420	vilmasofiacubillos@gmail.com	Inscrito	2026-05-13	21000
3	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001038	Cédula de Ciudadanía	1072668584	ESTUPIÑAN LONDOÑO TIFFANY VIVIANA	3159000000	tiffanyest@gmail.com	Inscrito	2026-04-09	21000
4	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001069	Cédula de Ciudadanía	88030756	GELVEZ ORDOÑEZ MARTIN ALONSO	3192708559	mayelosu@hotmail.com	Inscrito	2026-04-30	21000
5	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001052	Cédula de Ciudadanía	1067410481	GUERRERO GOMEZ SANDRA JOHANA	3208440910	cyberphoenixmom@protonme	Inscrito	2026-04-21	21000
6	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001036	Cédula de Ciudadanía	1017239403	HOLGUIN JARAMILLO NIXON DANIEL	3112526410	holguin648@gmail.com	Inscrito	2026-04-07	21000
7	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001072	Cédula de Ciudadanía	1010218568	LOPEZ AMAYA MICHAEL STIVEN	3133956031	mlopezamaya21@gmail.com	Inscrito	2026-05-05	21000
8	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001052	Cédula de Ciudadanía	1014208268	LUGO AMEZQUITA LUIS FELIPE	3212899625	LFLUGO89@HOTMAIL.COM	Inscrito	2026-04-29	21000
9	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001058	Cédula de Ciudadanía	1030690474	MIRANDA MORENO NICOLAS	3182784178	nicolasmirandam@outlook.com	Inscrito	2026-04-23	21000
10	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001082	Cédula de Ciudadanía	1000832925	MONTAÑO VILLAMIL ANDRES DAVID	3189950097	andresdavidmontano6@gmail.com	Inscrito	2026-05-12	21000
11	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001211	Cédula de Ciudadanía	1032373342	MURILLO BRICEÑO RICARDO	3201000611	ricardo.murillo.c@hotmail.com	Inscrito	2026-05-12	21000
12	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001331	Cédula de Ciudadanía	46450507	PEREZ PUERTO YENY MAGALI	3108622531	yeny.perez@ucatolica.edu.co	Inscrito	2026-05-13	21000
13	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001067	Cédula de Ciudadanía	1032453006	SANDOVAL CUEVAS ESTEFANY JULIETH	3142261559	estefanysan13@hotmail.com	Inscrito	2026-04-30	21000
14	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001068	Cédula de Ciudadanía	79968936	TARAZONA MEJIA JUAN CARLOS	3208336182	jk.tarazona@hotmail.com	Preinscrito		
15	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001037	Cédula de Ciudadanía	1026304992	TAUTIVA MELO KEVIN ANDRES	3223080269	kandres290@gmail.com	Inscrito	2026-04-22	21000
16	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001265	Cédula de Ciudadanía	1019031316	TOCA GONZALEZ HUGO ANDRES	3123667669	hugo.toca13@gmail.com	Preinscrito	2026-05-13	21000
17	2026	2	Sede Principal 045 - MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	00001076	Cédula de Ciudadanía	1077975793	VALENTIN PANQUEVA PAULA ANDREA	3123400698	pavalentin9806@outlook.com	Facturado		
					REINGRESO							
1						1.013.590.023	Pedro Luis Téllez Guevara	309 415 5301	peter240@hotmail.com	COHORTE XVII PASA A 2 SEME		
										YA DOCUMENTOPS EN ADMRA		





INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

Saludo de Bienvenida Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa ESDEG. Resumir este correo electrónico

MAECI-Maestría Ciberseguridad y Ciberdefensa

Vie 05/06/2026 17:18

Cco: Jhon Garcia <jhongarciaalcaraz961@gmail.com>; Jhon Barrera <jhondbarrera@gmail.com>; TC. Oscar Fabian Ochica Vargas; Kevin Tautiva <kandres290@gmail.com>; hugo.toca13@gmail.com; sofia cubillos <sistemastrabajodea@gmail.com>; tiffanyest@gmail.com; martin alonso gelvez ordoñez <mayelosu@hotmail.com>; Cyber Phoenix Morr <cyberphoenixmorr@proton.me>; Daniel Holguin <holguin648@gmail.com>; Michael Lopez <mlopezamaya21@gmail.com>; Luis Felipe Lugo <lflugo89@hotmail.com>; Nicolás Miranda <nicolasmirandam@outlook.com>; Ricardo Murillo <ricardo.murillo03@hotmail.com>; Yeny Magali Perez Puerto <perez-y@javeriana.edu.co>; vikaquizea@gmail.com; Estefany Sandoval <estefanysan13@hotmail.com>

Reenvió este mensaje el Mar 09/06/2026 10:16.

Cordial saludo,

En nombre del señor Teniente Coronel Oscar Fabián Ochica Vargas y del equipo administrativo de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la ESDEG, reciba un atento saludo y nuestras más sinceras felicitaciones por haber sido admitido a este programa académico, uno de los más destacados de la Escuela Superior de Guerra.

En cumplimiento de la Actividad N.° 7 del Calendario Académico 2026-2, programada para el 4 de junio de 2026 y correspondiente a la publicación del "Listado de Admitidos y Reingresos a los Programas de Posgrado – Período 2026-2", nos permitimos informar que dicho listado ya se encuentra disponible para consulta en la página web institucional a través del siguiente enlace:

https://www.esdegue.edu.co/es/calendario-academico

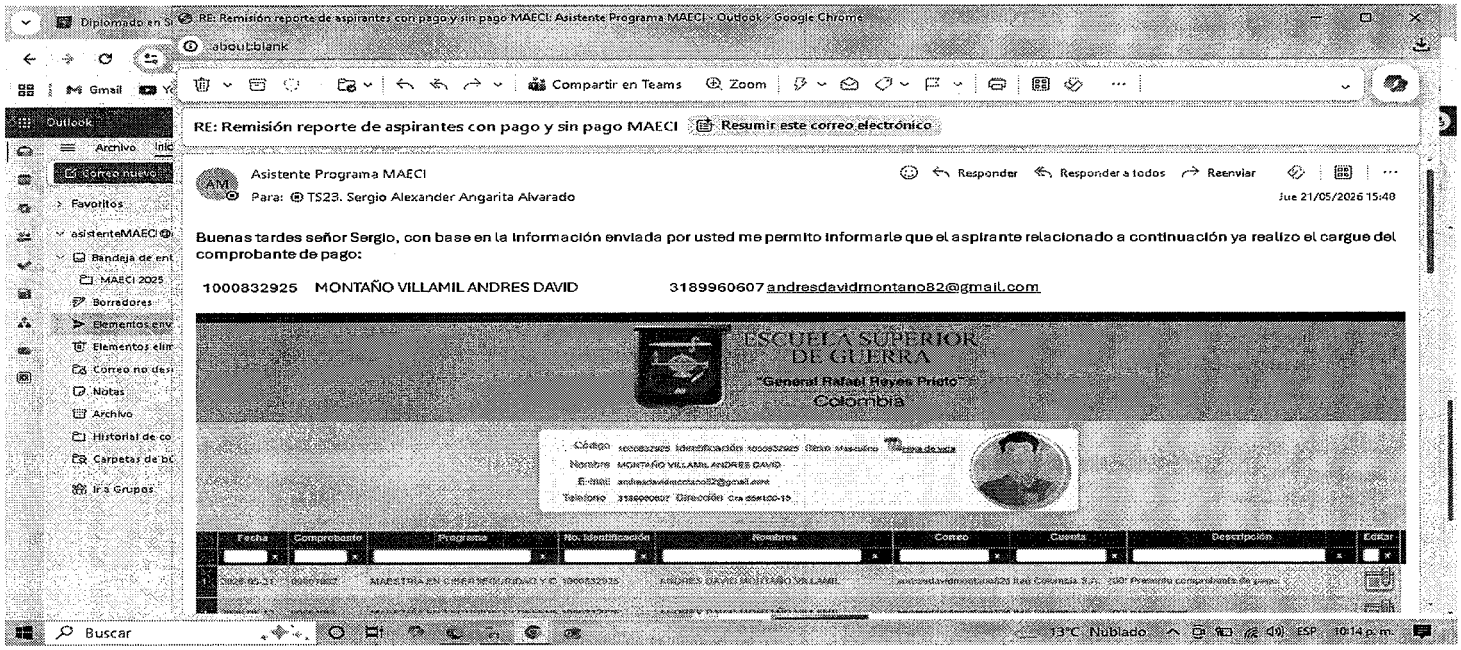
Asimismo, nos permitimos compartir las fechas más relevantes del proceso de matrícula para el período académico 2026-2:

- Comité de Estímulos Académicos y Financieros: 10 de junio de 2026.
- Generación y entrega de órdenes de matrícula: del 17 al 19 de junio de 2026.
- Pago de matrícula ordinaria: del 20 de junio al 7 de julio de 2026.
- Pago de matrícula extraordinaria: del 8 al 15 de julio de 2026.
- Jornada de inducción para estudiantes nuevos: 17 de julio de 2026.

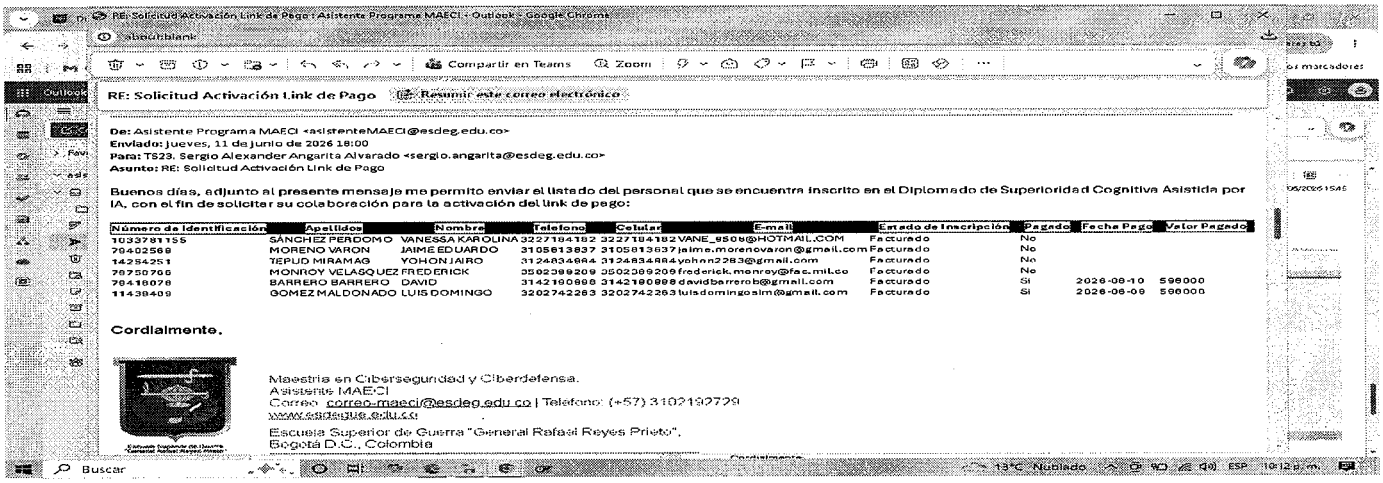
Agradecemos su atención y les recomendamos mantenerse atentos a sus correos electrónicos, así como al cumplimiento de las fechas establecidas en el calendario académico.

Reiteramos nuestra bienvenida a la Cohorte XXI y les deseamos los mayores éxitos en esta etapa de formación académica y profesional, convencidos de que su participación contribuirá al fortalecimiento de las capacidades en ciberseguridad y ciberdefensa del país.

Cordialmente,



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026



RE: Solicitud Activación Link de Pago

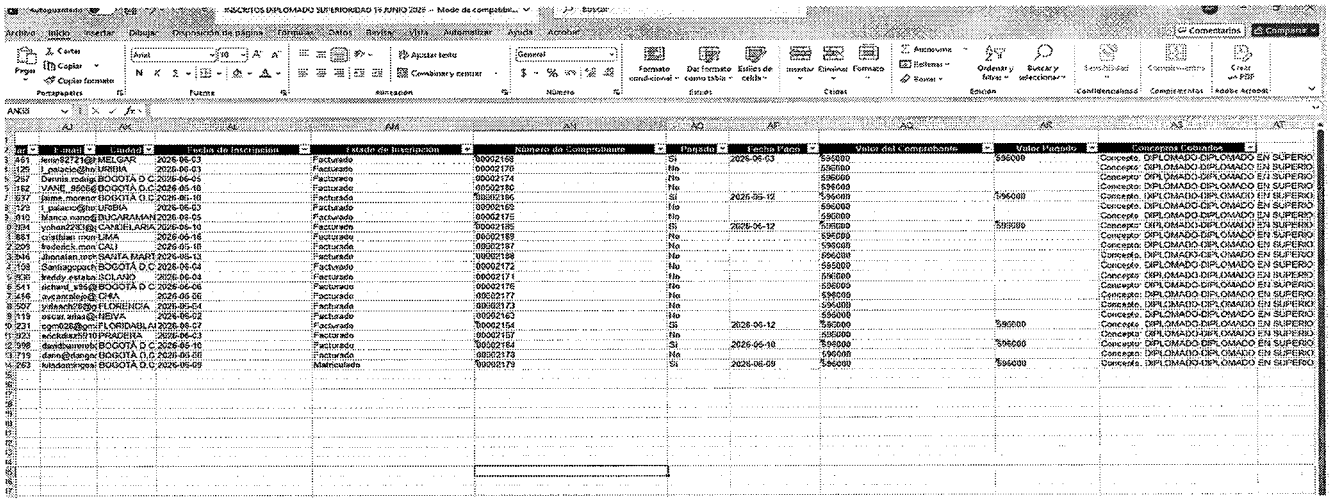
De: Asistente Programa MAECI <asistenteMAECI@esdeg.edu.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 16:00
Para: TS23. Sergio Alexander Angarita Alvarado <sergio.angarita@esdeg.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud Activación Link de Pago

Buenos días, adjunto al presente mensaje me permito enviar el listado del personal que se encuentra inscrito en el Diplomado de Superioridad Cognitiva Asistida por IA, con el fin de solicitar su colaboración para la activación del link de pago:

Número de Identificación	Apellidos	Nombre	Telefono	Celular	E-mail	Estado de Inscripción	Pagado	Fecha Pago	Valor Pagado
1033781155	SÁNCHEZ PERDOMO	VANESSA KAROLINA	3227184182	3227184182	VANE_9506@HOTMAIL.COM	Facturado	No		
79402569	MORENO VARON	JAIME EDUARDO	3105813837	3105813837	jaime.morenovaron@gmail.com	Facturado	No		
14284251	TEPUD MIRAMAG	YOHON JAIRO	3124834884	3124834884	yohon2283@gmail.com	Facturado	No		
79750706	MONROY VELASQUEZ	FREDERICK	3502389209	3502389209	frederick.monroy@fac.mil.co	Facturado	No		
79418078	BARRERO BARRERO	DAVID	3142190988	3142190988	davidbarrerob@gmail.com	Facturado	Si	2026-06-10	596000
11439409	GOMEZ MALDONADO	LUIS DOMINGO	3202742263	3202742263	luisdomingosim@gmail.com	Facturado	Si	2026-06-09	596000

Cordialmente,

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa.
Asistente MAECI
Correo: correo.maeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102190729
www.esdeg.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
Bogotá D.C., Colombia



INSCRITOS DIPLOMADO SUPERIORIDAD 15 JUNIO 2026

Email	Ciudad	Fecha de Inscripcion	Estado de Inscripcion	Número de Comprobante	Pagado	Fecha Pago	Valor del Comprobante	Valor Pagado	Conceptos Cobrados
lenin82721@h	MELGAR	2026-06-03	Facturado	00002168	Si	2026-06-03	596000	596000	Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
l_palacio@ho	URIBIA	2026-06-03	Facturado	00002170	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
Dennis.rodrig	BOGOTA D.C.	2026-06-05	Facturado	00002174	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
VANE_9506@	BOGOTA D.C.	2026-06-10	Facturado	00002180	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
jaime.moreno	BOGOTA D.C.	2026-06-10	Facturado	00002196	Si	2026-06-12	596000	596000	Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
l_palacio@ho	URIBIA	2026-06-03	Facturado	00002165	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
blanca.manos	BUGARAMAN	2026-06-05	Facturado	00002175	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
yohon2283@g	CANDELARIA	2026-06-10	Facturado	00002185	Si	2026-06-12	596000	596000	Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
cristhian.mon	LIMA	2026-06-16	Facturado	00002189	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
frederick.mon	CALI	2026-06-10	Facturado	00002187	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
jhonatan.mon	SAUTA MART	2026-06-13	Facturado	00002188	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
Santiagopach	BOGOTA D.C.	2026-06-04	Facturado	00002172	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
freddy.esteba	SOLANO	2026-06-04	Facturado	00002171	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
richard_s95@	BOGOTA D.C.	2026-06-06	Facturado	00002176	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
aucantalejo@	CHIA	2026-06-06	Facturado	00002177	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
yirleanh28@	FLORENCIA	2026-06-04	Facturado	00002173	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
oscar.arias@	NIEVA	2026-06-02	Facturado	00002163	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
cgm028@gm	FLORIDABLA	2026-06-07	Facturado	00002154	Si	2026-06-12	596000	596000	Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
erickdiaz5910	PRADERA	2026-06-03	Facturado	00002167	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
davidbarrerob	BOGOTA D.C.	2026-06-10	Facturado	00002184	Si	2026-06-10	596000	596000	Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
dario@dangon	BOGOTA D.C.	2026-06-08	Facturado	00002178	No		596000		Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO
luisdomingosi	BOGOTA D.C.	2026-06-09	Matriculado	00002179	Si	2026-06-09	596000	596000	Concepto: DIPLOMADO-DIPLOMADO EN SUPERIO

Información Diplomado en Superioridad Cognitiva Asistida por Inteligencia Artificial

MAECI-Maestría Ciberseguridad y Ciberdefensa

Cco: lenin82721@hotmail.com; l_palacio@hotmail.com; Dennis.rodriguez@sanidad.mil.co; VANE_9506@HOTMAIL.COM; jaime.morenovaron@gmail.com; Blanca Ines Riano Palacios <blanca.riano@aerocivil.gov.co>; yohon2283@gmail.com; frederick.monroy@fac.mil.co; Santiagopachon.1011@gmail.com; richard_s95@hotmail.com; aucantalejo@gmail.com; freddy.esteban.gu@armada.mil.co; yirleanh28@gmail.com; oscar.arias@ejercito.mil.co; Cristhian Gamba Miranda <cgm028@gmail.com>; erickdiaz59106@gmail.com; davidbarrerob@gmail.com; dario@dangon.com; Luis Domingo Gómez Maldonado <luisdomingosim@gmail.com>; TC. Oscar Fabian Ochica Vargas

Jue 11/06/2026 15:29

GUIA_SOLICITUD_VERIFICACI... 6 MB

Estimado(a) aspirante:

Reciba un cordial saludo.



La Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra tiene el gusto de darle la bienvenida al Diplomado en Superioridad Cognitiva Asistida por Inteligencia Artificial, el cual se desarrollará entre el 15 de junio y el 19 de septiembre de 2026.

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos académicos y administrativos, le solicitamos amablemente verificar que la información personal registrada en la plataforma se encuentre correctamente diligenciada y que todos los campos requeridos hayan sido completados en su totalidad. Esta información será utilizada para la expedición del correspondiente certificado de participación.

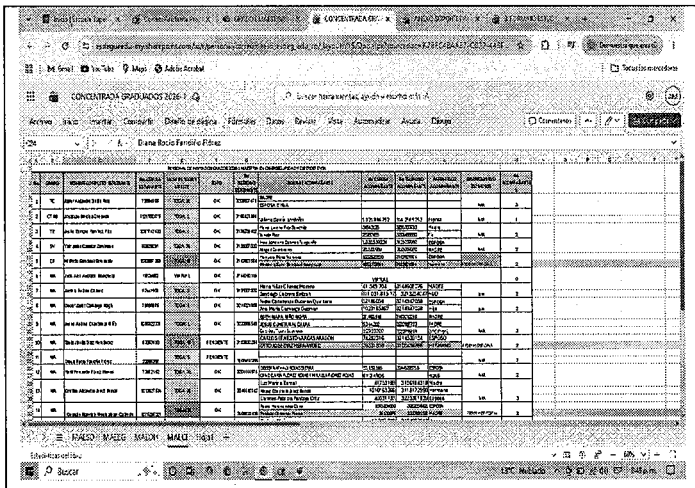
De igual manera, nos permitimos recordar que la fecha límite para realizar el pago correspondiente a la inscripción y matrícula del diplomado es el próximo viernes 12 de junio de 2026. Adjuntamos a este mensaje el instructivo para el cargue del comprobante de pago en la plataforma institucional.

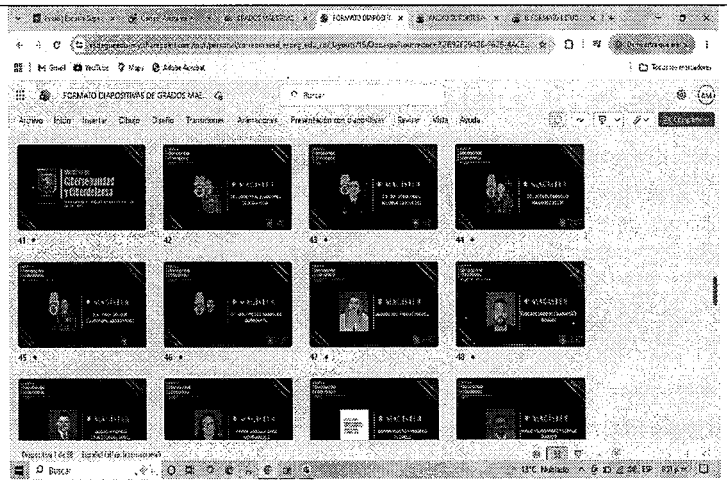
Asimismo, una vez haya finalizado satisfactoriamente el proceso de inscripción y matrícula, agradecemos remitir a este correo electrónico la siguiente información:

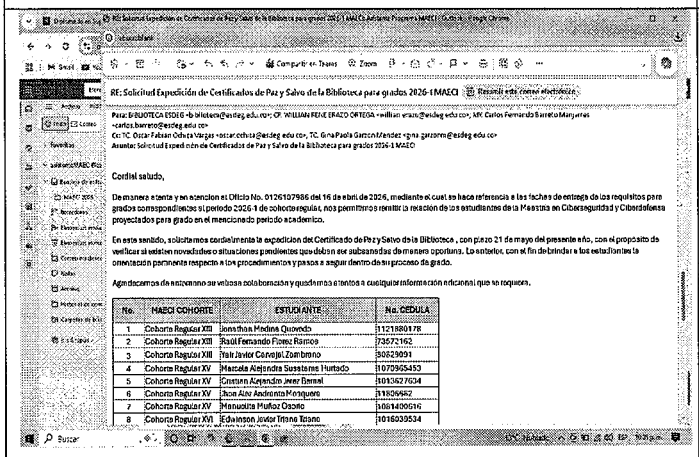
- Personal Nacional Fotocopia de la cedula de ciudadanía (150%) - Personal Extranjero Documento Identificación y Pasaporte

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 098-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
JUNIO 2026

Anexo 9 Participar en el planeamiento de los grados según lineamientos de la vicedirección académica en la organización y ejecución de las actividades.







RE: Solicitud Expedición de Certificados de Paz y Salvo de la Biblioteca para grados 2026-I MAECI

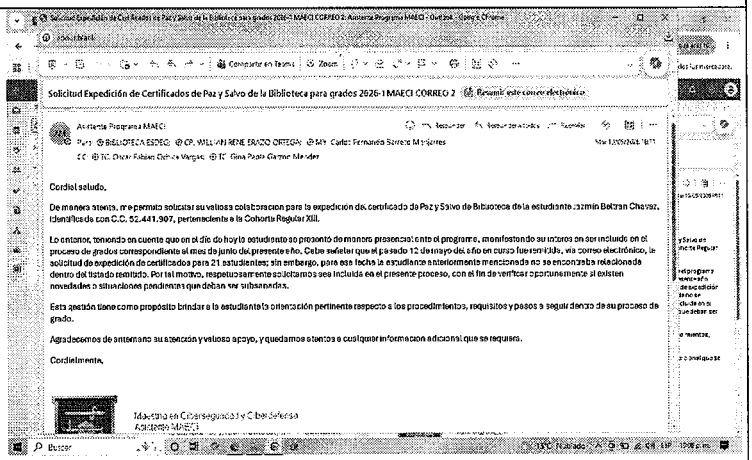
Cordial saludo,

De manera atenta y en atención al Oficio No. 0126107986 del 16 de abril de 2026, mediante el cual se hace referencia a las fechas de entrega de los requisitos para grados correspondientes al periodo 2026-1 de cohorte regular, nos permitimos remitir la relación de los estudiantes de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa proyectados para grado en el mencionado periodo académico.

En este sentido, solicitamos cordialmente la expedición del Certificado de Paz y Salvo de la Biblioteca , con plazo 21 de mayo del presente año, con el propósito de verificar si existen novedades o situaciones pendientes que deban ser subsanadas de manera oportuna. Lo anterior, con el fin de brindar a los estudiantes la orientación pertinente respecto a los procedimientos y pasos a seguir dentro de su proceso de grado.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

No.	MAECI COHORTE	ESTUDIANTE	No. CEDULA
1	Cohorte Regular XIII	Jonathan Medina Quevedo	1121880178
2	Cohorte Regular XIII	Raúl Fernando Florez Ramos	73572162
3	Cohorte Regular XIII	Yair Javier Carvajal Zambrano	80829091
4	Cohorte Regular XV	Marcela Alejandra Sussterns Hurtado	1070965453
5	Cohorte Regular XV	Cristian Alejandro Jerez Bernal	1013627634
6	Cohorte Regular XV	Jhon Alex Andrade Mosquera	91806682
7	Cohorte Regular XV	Manuelita Muñoz Osorio	1061400916
8	Cohorte Regular XVI	Edwinson Javier Triana Isaac	1016035534



Solicitud Expedición de Certificados de Paz y Salvo de la Biblioteca para grados 2026-I MAECI CORREO 2

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito solicitar su valiosa colaboración para la expedición del certificado de Paz y Salvo de Biblioteca de la estudiante Jazmin Beltran Chavez, identificada con C.C. 52.441.907, perteneciente a la Cohorte Regular XIII.

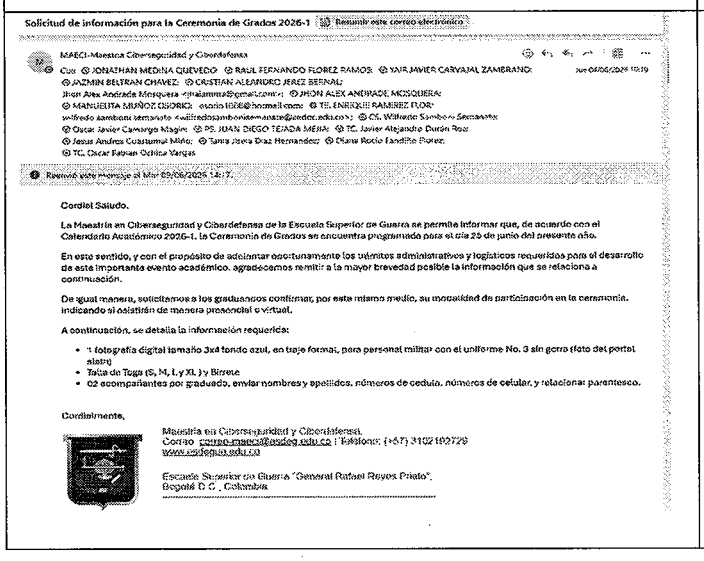
Lo anterior, teniendo en cuenta que en el día de hoy la estudiante se presentó de manera presencial ante el programa, manifestando su interes en ser incluida en el proceso de grados correspondiente al mes de junio del presente año. Cabe señalar que el pasado 12 de mayo del año en curso fue remitida, via correo electrónico, la solicitud de expedición de certificados para 21 estudiantes; sin embargo, para esa fecha la estudiante anteriormente mencionada no se encontraba relacionada dentro del listado remitido. Por tal motivo, respetuosamente solicitamos sea incluida en el presente proceso, con el fin de verificar oportunamente si existen novedades o situaciones pendientes que deban ser subsanadas.

Esta gestión tiene como propósito brindar a la estudiante la orientación pertinente respecto a los procedimientos, requisitos y pasos a seguir dentro de su proceso de grado.

Agradecemos de antemano su atención y valioso apoyo, y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
ASISTENTE MAECI



Solicitud de información para la Ceremonia de Grados 2026-1

MAECI-Maestria Ciberseguridad y Ciberdefensa

Cordial Saludo.

La Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra se permite informar que, de acuerdo con el Calendario Académico 2026-1, la Ceremonia de Grados se encuentra programada para el día 25 de junio del presente año.

En este sentido, y con el propósito de adelantar oportunamente los trámites administrativos y logísticos requeridos para el desarrollo de este importante evento académico, agradecemos remitir a la mayor brevedad posible la información que se relaciona a continuación.

De igual manera, solicitamos a los graduandos confirmar, por este mismo medio, su modalidad de participación en la ceremonia, indicando si asistirán de manera presencial o virtual.

A continuación, se detalla la información requerida:

- 1 fotografía digital tamaño 3x4 fondo azul, en traje formal, para personal militar con el uniforme No. 3 sin gorro (foto del portal slatm)
- Talla de Toga (S, M, L y XL) y Birrete
- 02 acompañantes por graduado, enviar nombres y apellidos, números de cedula, números de celular, y relacionar parentesco.

Cordialmente,

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
Correo: correo-maeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102102729
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia



CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo Andrea Bojaca Mendoza en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)**	X
b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad.	

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de junio del año 2026.

Firma: Andrea Bojaca Mendoza.

Nombres y Apellidos: Andrea Bojaca Mendoza

No. de Cédula: 52.345.925 expedida en Bogotá

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con el con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52345925	ANDREA BOJACA MENDOZA	CRA 91 # 136-12	6816319	SINAI74@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		85233789	03/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52345925	ANDREA BOJACA MENDOZA	CRA 91 # 136-12	6816319	SINAI74@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		85233789	03/06/2026	1	0
PERÍODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Día	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 52345925	BOJACA MENDOZA ANDREA	59	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	MIN002	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información